

**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
ESTE DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2014**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA
DÍA: MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2014
HORA: 19,45
LUGAR: SALON DEL CENTRO MUNICIPAL ESTE

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobación ratificación de subvención a colectivo de la pedanía.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE.
Fdo.: D. Rafael Gómez Gómez.
Murcia, a 31 de octubre de 2014**